



Declaran preemergencia ambiental en la Región Metropolitana

Posted on Junio 20, 2025

Autoridades metropolitanas declararon preemergencia ambiental para hoy en la Región Metropolitana de Santiago, donde se encuentra la capital, con el fin de reducir las emisiones contaminantes.

Se trata de la segunda ocasión en que se adopta esta medida en lo que va de año, lo cual responde a los altos niveles de material particulado fino MP 2,5 que al ser inhalado puede afectar la salud.

El decreto se mantendrá vigente entre las 10:00 y las 18:00, hora local, período en el cual estarán impedidos de circular los vehículos que no cuenten con sello verde, es decir, aquellos que emiten más gases contaminantes.

A ellos se sumarán los autos con patentes terminadas en cuatro y cinco. El secretario regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, Rodrigo Valladares, hizo un llamado a la ciudadanía a respetar las restricciones y utilizar el servicio público para movilizarse.

“Cada auto menos en circulación ayuda a cuidar el aire que respiramos, sobre todo en días críticos como este”, dijo.

Valladares consideró necesario adoptar estas medidas para proteger la salud, ante los episodios de

contaminación severa.

Fuente: El Maipo/PL